



15 de Abril de 2010

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las dieciocho horas del día quince de Abril del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtro. Álvaro Barrientos Santos	Secretario del Consejo
C.P Apolinar S. Jiménez Cerezo	Consejero
Mtro. Jaime Balbanera Franco	Consejero
Mtro. José Carlos Tomás Pérez Vélez	Consejero
Mtra. Ma. de Lourdes T. Martínez y Auriolos	Consejera
Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos	Suplente de Mtra. Caridad Fernanda Esteno Carrasco
Mtra. Ma. Gloria Caselin Rosas	Invitada Especial-SNTE
Lic. Alejandro Pérez Jiménez	Rpte. de la Comisión de Educación Básica
Rebeca Vargas Romero	Invitada Especial
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Abril el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Presentación de ejes de participación del Consejo Ciudadano de Educación.
4. Trabajo y seguimiento al proyecto de la Universidad de Oriente.
5. Vinculación del Consejo Ciudadano de Educación con Mexicanos Primero.
6. Listado de Consejeros actuales y propuesta de nuevos.
7. Tareas y compromisos de los actuales y nuevos Consejeros.
8. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.-Toma la palabra y a nombre de la Lic. Dolores A. Calva Solís Presidenta del Consejo ofrece una disculpa por no poder asistir a la reunión ya que por cuestiones de trabajo se encuentra fuera de Puebla sin embargo, da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos e invitados especiales, inicia la sesión por respeto a los presentes, y más adelante declarará el quórum legal en lo que se van incorporando los Consejeros.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Da lectura a los puntos del orden del día y procede a circular el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

PRESENTACIÓN DE EJES DE PARTICIPACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE EDUCACIÓN

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Indica que han estado trabajando arduamente para reactivar el Consejo de Educación, a base de ideas claras y precisas que ataquen la problemática y las



15 de Abril de 2010

necesidades existentes en materia de educación. Añade que de acuerdo a la facultad de los Consejeros Ciudadanos (de ser observadores, proponer, evaluar y retroalimentar el trabajo que desempeñan las instancias de gobierno municipal), tienen que crear la vinculación con las Secretaría de Desarrollo Social, en particular con el área de Desarrollo Humano, a la cual le compete el área de educación, con el DIF (en áreas educativas) así como con el área de imagen del ayuntamiento para conocer el trabajo desempeñado de acuerdo a sus planes y proyectos, por lo que pedirá envíen al Consejo información para evaluar y retroalimentar los planes y programas en materia de educación.

En relación de cómo se va a evaluar, el Secretario del Consejo informa que se acordaron tres ejes los cuales solicita se analicen y valoren, para ver si cubren el área educativa. Los ejes son:

- La educación en valores en la familia.
- La educación como transformación de la sociedad.
- La educación con equidad y calidad en los procesos educativos.

Mtro. Jaime Balbanera Franco.- Comenta que en relación al primer eje (valores en la familia) define a la familia; como la unión de un hombre y una mujer que llegan a procrear, unida por el amor en el sentido de la multiplicación; los hijos al formarse en función de un sentido de ordenamiento de vida deberá ser mediante los valores dentro de una familia, y se debe tener en cuenta, qué la familia es el núcleo de la sociedad, la necesidad de prepararse en una educación es la de desarrollar el servicio en la sociedad, por esto, es necesario saber, qué está haciendo el Ayuntamiento y el DIF para transmitir esos valores en las familias.

Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.- Toma la palabra y explica el eje dos; La educación como transformación de la sociedad, que la considera importante, porqué la educación que no es transformadora no es educación, la transformación en primera instancia es de los grupos primarios y posteriormente de la sociedad, añade que tomó como referencia a dos personas que están trabajando en el ámbito de la pedagogía social (más avanzada en España) y se refiere en un principio a la protección de los más desvalidos (se anexa presentación al acta).

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Con respecto al eje tres comenta que los desafíos de la educación en nuestra ciudad, deben tener:

Cobertura con equidad: el desarrollo desigual de nuestro país impide que los beneficios educativos alcancen a toda la población, en particular a los grupos de mayor marginación. Por tal motivo, la cobertura y la equidad constituyen el reto fundamental para todos los tipos de educación en el país.

Calidad de los procesos educativos y niveles de aprendizaje: la efectividad de los procesos educativos y el nivel de aprendizaje en los alumnos son desiguales, y en promedio; inferiores a lo estipulado en los planes y programas de estudio; así como a los requerimientos de una sociedad moderna. Por ello, continúa vigente el reto de elevar la calidad en la educación.

Integración y funcionamiento del sistema educativo: los problemas de cobertura, equidad y calidad educativa, dependen de las instituciones educativas y del sistema educativo en su conjunto. El desafío es ofrecer soluciones eficaces en el contexto de las organizaciones modernas.

Los Consejeros comentan que en la actualidad la familia ya no está conformada por la madre o el padre, hoy en día está conformada por uno de estos, padre o madre, pero muy pocas familias están ambos apoyos. México es considerado como un país conservador con respecto a los



15 de Abril de 2010

valores y la familia, los cuales se han estado perdiendo y muchas veces las mamás al estar solas descargan sus traumas en los hijos y cuando son adultos se van por el mal camino.

Mtro. Jaime Balbanera Franco.- a lo anterior responde que esta de acuerdo sin embargo, el núcleo de la familia es el amor, deberán infundir a todas las mujeres que están en esa situación que manifiesten el amor hacia sus hijos.

Una Consejera opina que todos los temas están relacionados con la animación sociocultural, y realmente se trabaja el aspecto de adultos jóvenes fuera de lo que es la educación escolarizada, por lo que estarán haciendo animación sociocultural no como un tema extra.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.-Agrega al eje tres qué, la educación formal le corresponde al sistema educativo, por tal motivo, no puede tener ingerencia informal entendida mediante el individuo asimila actitudes o valores, aptitudes y conocimientos a través de la experiencia cotidiana con la familia o los amigos, es aquí donde se tiene ingerencia; y en la no formal consiste en una actividad organizada con fines educativos al margen del sistema oficial establecido destinada a un sector específico en todos los objetivos educativos determinados, se habla de la adquisición de aptitudes para vivir, basada en un sistema integrado de valores, como realmente se tiene que participar.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-Considera que las cuestiones del Consejo se dividen en dos grandes rasgos, la primera de ellas es opinar sobre lo que realiza el ayuntamiento en materia de cada Consejo Ciudadano, en este caso, de educación y por el otro, realizar propuestas, que bien se pueden solicitar a las áreas del ayuntamiento en particular al área de Desarrollo Humano. Añade que en ocasiones anteriores ya acudieron a las sesiones del consejo (hace aproximadamente cuatro meses) para conocer y dialogar lo que están haciendo en la dirección y considera importante que el consejo retroalimente lo que se les presente para emitir recomendaciones y sugerencias.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.-Propone que la información que se reciba de parte del DIF o de Desarrollo Humano, se envíe a cada uno de los integrantes del Consejo para que la revisen y analicen, posteriormente de forma formal hagan sus propuestas. Con respecto a la conferencia o a las pláticas familiares se puede incluir dentro de otra propuesta.

Mtro. Jaime Balbanera Franco.-Es conveniente invitar a los regidores de educación media y superior así como al departamento de imagen del ayuntamiento.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.-Explica que el área de imagen del ayuntamiento se denomina departamento de innovación y Mercadotecnia Gubernamental, el cual no se encarga de proponer algún tipo de imagen en específico, son las dependencias del ayuntamiento las que solicitan su apoyo para la elaboración de ciertos materiales e impresiones, el departamento sólo se encarga de la elaboración de estos, y no tiene dentro de sus funciones trabajar dentro de la imagen educativa del ayuntamiento. A lo anterior, considera que le correspondería al área de Desarrollo Humano o a las campañas que elaboran sus propuestas hacer un estudio para saber de que manera pueden llegar a la gente, así como hacer estudios puntuales de ciertas zonas para revisar el impacto que tendrían en la población.

Por lo anterior, los consejeros debaten y concluyen que se enviará una copia de sus conclusiones para su conocimiento, y solicitarles qué estadísticas y herramientas utilizan para que se mantenga un mayor impacto en el diseño de las campañas.



15 de Abril de 2010

Los Consejeros comentan que tomando en cuenta la evolución y el desarrollo de los consejos, los proyectos que tienen, no están peleados con la participación de la sociedad, el hecho de que la gente proponga las necesidades en diferentes temas, esto obliga a que las autoridades tomen cartas es el asunto como fue el caso de la Laguna de Chapulco, por otro lado, indican que en el segundo eje, han propuesto realizar el segundo simposio internacional de pedagogía social e intervención educativa y educación popular, las fechas tentativas son del 15 al 20 de noviembre y esperan que el Consejo pueda participar y avanzar en estos temas.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.-Pasando a otro tema comenta que en la reunión que se tuvo con la Presidenta Municipal en diciembre del año pasado (sesión ejecutiva), se manifestó que hacía falta una pantalla para proyección en la sala de juntas de los Consejos, a lo que añade que se tomó en cuenta la solicitud porque ya se la autorizaron.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Comenta que el tiempo de la administración está finalizando por lo requiere que se planee más a futuro, y señala que en la Comisión ejecutiva ha surgido el interés de reunirse con los candidatos a la presidencia. Ante esto explica qué como funcionario público tiene prohibido involucrarse en este tipo de actividades sin embargo, como Consejeros lo pueden hacer, incluso llevar sus propuestas. Explica que los periodos de gestión de los consejos van intercalados con los del ayuntamiento y se podría manejar el interés del consejo para promover la continuidad de los proyectos en las siguientes administraciones.

Indica que en relación al Trabajo y seguimiento al proyecto de la Universidad de Oriente, no están presentes los representantes de la universidad, pero hicieron llegar con anterioridad la información correspondiente, la cual enviara a todos los Consejeros para que en el siguiente mes se emitan comentarios al respecto.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.-Explica que la universidad de oriente está tomando el diagnóstico de una escuela y de una comunidad, por lo que enviara los resultados al consejo para su análisis y discusión, posteriormente pretende enviar la información a la CORDE de oriente.

El Consejo invitará a las autoridades de las CORDES y así sumarse al esfuerzo de que nuevamente estén presentes en las sesiones.

VINCULACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE EDUCACIÓN CON MEXICANOS PRIMERO

Secretario del Consejo Comenta que el proyecto "Mexicanos Primero" es una asociación, en donde el Lic. Moroni pineda ha estado trabajando en este tema, y se reunieron con el director de esta asociación el Lic. David Calderón que estuvo en Puebla, y propone conocer el movimiento y ver que tanto este organismo habla de educación, además de ver qué propuestas pueden enviarles para vincularse con este movimiento, por lo que le gustaría que se discutiera en la próxima sesión y posteriormente invitar al director de "Mexicanos Primero" a una sesión del consejo.

LISTADO DE CONSEJEROS ACTUALES Y PROPUESTA DE NUEVOS

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.-Indica que está haciendo falta la representación de las CORDES dentro del consejo, la idea es que se forme un consejo más homogéneo, y presenta el listado de las propuestas a nuevos consejeros en la que destacan: la Asociación de Padres de Familia, Unión Nacional de Padres de Familia, COPARMEX, CORDES, SNTE, UDLA, Alianza de Maestros y algún educador reconocido.



15 de Abril de 2010

Por lo anterior, comenta que se revise la lista de asistencia del consejo y se determinen las vacantes para proponer a nuevos integrantes; el Secretario Ejecutivo de los consejos comenta que tiene elaborado un formato el cual lo enviará para invitar a más integrantes.

TAREAS Y COMPROMISOS DE LOS ACTUALES Y NUEVOS CONSEJEROS

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Comenta que las tareas y compromisos del consejo son:

1. Solicitar información al DIF, Desarrollo humano, Regidores de educación media y superior, al departamento de Innovación y Mercadotecnia Gubernamental del ayuntamiento para que los consejeros en la próxima sesión presenten sus propuestas, (la invitación de los nuevos consejeros).
2. Conocer la pagina de Mexicanos Primero (www.mexicanosprimero.org) y ver de qué forma se pueden vincular.
3. Ver el listado de los consejeros para darles las gracias (quienes ya no pueden participar) y al mismo tiempo proponer a nuevos consejeros.
4. Revisar la información que enviaron de la Universidad de Oriente.

ASUNTOS GENERALES

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Invita a la segunda entrega de Reconocimientos a Consejeros Ciudadanos, evento del Consejo de protección Civil el día 23 de abril, el cual es una cena show para recabar fondos. Los consejeros que recibirán reconocimiento son:

- Mtra. Ma. De Lourdes T. Martínez y Auriolos
- Mtro. José Carlos Tomás Pérez Vélez
- Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos

Siendo las veinte horas de este mismo día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes:

ACUERDOS

1. Se convocará a la próxima sesión ordinaria el día 13 de Mayo del 2010.
2. Se solicitara al DIF, Desarrollo Humano y a los regidores de educación media y superior y al departamento de Innovación y Mercadotecnia Gubernamental del Ayuntamiento, que están elaborando en materia de Educación.
3. Lic. Alejandro Ávila Friginals enviará la información del Trabajo y seguimiento al proyecto de la Universidad de Oriente (emitida por la Universidad) para su análisis y atención precedente.